

SECCIÓN QUINTA

Núm. 8287

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ÁREA DE ALCALDÍA

Secretaría General del Pleno

RELACIÓN de extractos de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 4 de noviembre de 2024.

Constituyose el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria en primera convocatoria, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 11:20 horas del día de hoy, con objeto de tratar de los asuntos que figuran en el orden del día, bajo la presidencia de la excelentísima señora alcaldesa, doña Natalia Chueca Muñoz, los concejales señores y señoras: Doña Ruth Bravo Barrio, don Félix Brocate Puri, don Julio José Calvo Iglesias, doña Pilar Cortés Bureta, doña Paloma Espinosa Gabasa, doña Sara María Fernández Escuer, don David Flores Serrano, don Miguel Ángel García Muro, doña María Tatiana Gaudés Lalmolda, don Carlos Gimeno Casado, don Ángel Carlos Lorén Villa, don Armando Martínez Pérez, don Alfonso Mendoza Trell, doña María Ángeles Orós Lorente, don José Miguel Rodrigo Pérez, don Víctor Manuel Serrano Entío, doña Blanca Solans García, y doña Eva María Torres Pulido. Presente el interventor general, don José Ignacio Notivoli Mur, y el secretario general del Pleno, don Luis Jiménez Abad. No asisten a la sesión los concejales del grupo municipal Socialista, señores y señoras: Doña Marta Aparicio Sainz de Varanda, doña Ana Carmen Becerril Mur, doña Eva María Cerdán Diago, doña Rosa María Cihuelo Simón, don Francisco José Galán Calvo, don José María Giral Monter, don Alfonso Gómez Gámez, don Guillermo Ortiz Ortiz, doña María Dolores Ranera Gómez y don Horacio Royo Rospir, ni del grupo municipal ZeC el señor don Jesús Ignacio Domínguez Sanz y la señora doña Elena Tomás Bona. Y ello por las razones expuestas por sus portavoces en la Junta de Portavoces celebrada con carácter previo al inicio de la sesión y en la rueda de prensa dada por los mismos seguidamente. En especial por solidaridad con las víctimas de la tragedia ocasionada por la DANA en Valencia y Castilla-La Mancha la pasada semana.

No obstante, estando presentes en la sesión 19 de los 31 concejales que integran la Corporación, se inicia la sesión de conformidad con lo previsto en el artículo 46.2 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, ya que asisten a la misma más del tercio del mínimo legal de miembros, así como la alcaldesa-presidenta y el secretario general del Pleno.

En primer lugar, y antes de iniciar la sesión, se procede a guardar un minuto de silencio en recuerdo de los fallecidos como consecuencia de las inundaciones provocadas por la DANA.

Antes de entrar en el orden del día, el Pleno formula declaración institucional expresando su más profundo pesar y solidaridad con todos aquellos municipios que están sufriendo los devastadores efectos de la DANA, suscrita por todos los grupos municipales con representación municipal Partido Popular, Partido Socialista Obrero Español, Vox y Zaragoza en Común.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Conocido por los señores concejales el contenido del acta de la sesión ordinaria celebrada por este Pleno Consistorial el día 26 de septiembre de 2024, se aprueba por unanimidad, sin que se formulen observaciones ni rectificaciones.
2. Información del Gobierno municipal (no se presenta).

I. PARTE RESOLUTIVA

3. Proposiciones de la M.I. Alcaldía-Presidencia.

ASUNTOS DICTAMINADOS POR COMISIONES

Presidencia, Relaciones Institucionales y Seguridad Ciudadana

4. Expediente número 76368/2023. Resolver reclamaciones y aprobar la Ordenanza reguladora de los entornos controlados de pruebas (SANDBOX), en la ciudad de Zaragoza. Queda aprobado el dictamen por unanimidad de los 19 miembros presentes (PP/Vox).

Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda

5. Expediente número 33725/2024. Aprobar con carácter definitivo la modificación aislada 221 del PGOU, redactada de oficio, que amplía la posibilidad de implantar locales en planta baja. Queda aprobado el dictamen por unanimidad de los 19 miembros presentes (PP/Vox), lo que constituye la mayoría absoluta legal de los 31 miembros de la corporación.

6. Expediente número 20880/2024. Aprobar con carácter definitivo el estudio de detalle en la parcela situada en avenida de Cataluña, 299, tramitado a instancia de Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. Queda aprobado el dictamen por unanimidad de los 19 miembros presentes (PP/Vox).

7. Expediente número 22.997/2023 Aprobar con carácter definitivo el estudio de detalle de ampliación de Mercazaragoza promovido por Mercazaragoza, S.A. Queda aprobado el dictamen por unanimidad de los 19 miembros presentes (PP/Vox).

8. Expediente número 51.515/2023. Aprobar, con carácter definitivo, la modificación número 1 del estudio de detalle de la manzana E-13 del Plan Parcial del sector 89/3, «Arcosur», a instancia de Luis Martínez Benito, S.A. Queda aprobado el dictamen por unanimidad de los 19 miembros presentes (PP/Vox).

9. Expediente número 46.831/2024. Aprobar con carácter definitivo la modificación del estudio de detalle del ámbito ED4 del área de intervención F-57-8 [Valdefierro], a instancia de Oizon Estate, S.L. Queda aprobado el dictamen por unanimidad de los 19 miembros presentes (PP/Vox).

10. Expediente número 45.924/2023. Aprobar con carácter definitivo la modificación de los ámbitos de los estudios de detalle ED1 y ED8 del Conjunto Urbano de Interés «Balsas de Ebro Viejo», a instancia de C.P. Valle de Gistaín, 18. Queda aprobado el dictamen por unanimidad de los 19 miembros presentes (PP/Vox).

11. Expediente número 51.162/2023. Aprobar, con carácter definitivo, la modificación número 2 del Plan Especial del área de intervención F-57-10 [Valdefierro], a instancia de Arquitectura e Ingeniería y Construcciones Lobe, S.A. Queda aprobado el dictamen por unanimidad de los 19 miembros presentes (PP/Vox).

12. Expediente número 24.356/2023. Quedar enterado del acuerdo del Consejo Provincial de Urbanismo de fecha 4 de octubre de 2024, por el que se muestra conformidad al texto refundido, aprobar nueva documentación que incorpora las recientes modificaciones aisladas del PGOU y remitirla al Consejo Provincial de Urbanismo de Zaragoza. Queda aprobado el dictamen por unanimidad de los 19 miembros presentes (PP/Vox), lo que constituye la mayoría absoluta legal de los 31 miembros de la corporación.

13. Expediente número 54.736/2024. El Excmo. Ayuntamiento Pleno queda enterado del acuerdo del Consejo Provincial de Urbanismo de fecha 26 de julio relativo a la ampliación de plazo para resolver el expediente de muestra de conformidad con el texto refundido del PGOU.

14. Expediente número 61.961/2024. Desestimar el recurso de reposición presentado por M.A.R.Q. y otros, contra el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, por el cual se aprobaba con carácter definitivo la modificación 211 del PGOU [antiguo colegio Jesús y María], adoptado por el Ayuntamiento Pleno en fecha 25 de julio de 2024. Queda aprobado el dictamen por unanimidad de los 19 miembros presentes (PP/Vox), lo que constituye la mayoría absoluta legal de los 31 miembros de la corporación.

Hacienda y Fondos Europeos

15. Expediente electrónico número 62.582/2024. Aprobar la modificación de créditos número 24/055/5/008 del presupuesto municipal del ejercicio 2024, en la modalidad de créditos extraordinarios y suplementos de crédito, por un importe de 7.012.370,11 euros, financiados mediante bajas totales o parciales de otros créditos de gastos del presupuesto vigente que se estiman reducibles sin perturbación del funcionamiento de los servicios municipales. Queda aprobado el dictamen por unanimidad de los 19 miembros presentes (PP/Vox).

16. Expediente electrónico número 62.581/2024. Aprobar la modificación de los programas plurianuales de los ejercicios 2020, 2022, 2023 y 2024 del presupuesto municipal del ejercicio 2024, que trae causa del expediente de modificación de crédito número 62.582/2024. Queda aprobado el dictamen por unanimidad de los 19 miembros presentes (PP/Vox).

17. Expediente electrónico número 67.621/2024. El Excmo. Ayuntamiento Pleno queda enterado de los estados de información contable remitidos por el Servicio de Contabilidad, referidos al cierre del tercer trimestre de 2024.

Medio Ambiente y Movilidad

18. Expediente número 44.946/2024. Resolver las sugerencias y reclamaciones presentadas y aprobar, con carácter definitivo, el Reglamento Municipal del Servicio de Estacionamiento Regulado en la Ciudad de Zaragoza. VOTACIÓN: Queda aprobado el dictamen con la mayoría de los 19 miembros presentes (15 votos a favor PP y 4 abstenciones Vox).

19. Expediente número 65.587/2024. Ratificar la «Instrucción técnica relativa a las especificaciones técnicas que definen el servicio de estacionamiento regulado en superficie de la ciudad de Zaragoza» según el texto redactado por el Servicio de Movilidad Urbana de la Oficina de Planificación y Diseño de la Movilidad Urbana. Primero se votan las enmiendas presentadas por el grupo municipal ZEC: Enmienda números 1, 19 votos a favor (PP, Vox). Enmienda número 2, 15 votos a favor (PP) y 4 abstenciones (Vox). Enmienda número 3, 19 votos a favor (PP, Vox) y enmienda número 4, 19 votos a favor (PP, Vox), se aprueban las cuatro enmiendas del grupo municipal ZEC, quedando incorporadas a la Instrucción. Votación de las enmiendas del grupo municipal PSOE: Enmienda número 1, 19 votos en contra (PP, Vox). Enmienda número 2, 19 votos en contra (PP, Vox). Enmienda número 3, 19 votos en contra (PP, Vox). No se aprueban ninguna de las enmiendas presentadas por el grupo municipal PSOE. VOTACIÓN DEL DICTAMEN: 15 votos a favor PP y 4 abstenciones Vox. Queda aprobado el dictamen con la incorporación de las enmiendas que han sido aprobadas.

Participación Ciudadana y Régimen Interior

20. Expediente número 49.558/2024. Aprobar la modificación de la vigente plantilla de personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de Zaragoza, conforme se determina en «Anexo IV Plantilla». Queda aprobado el dictamen por unanimidad de los 19 miembros presentes (PP/Vox).

MOCIONES

21. Moción presentada por el grupo municipal Vox, en el sentido de instar al Gobierno municipal a iniciar un estudio de prolongación de la línea del tranvía hasta la Feria de Muestras y el Centro comercial Plaza Imperial y hasta el Hospital Royo Villanova, con su inclusión en el proyecto de presupuesto de 2025, iniciar contactos para colaborar en su financiación y ampliar el horario del servicio nocturno. (9.524). Retirada por el grupo proponente.

22. Moción presentada por el grupo municipal Vox, en el sentido de instar al Gobierno municipal a realizar trabajos para ampliar la zona de aparcamiento de autocaravanas ubicada en la calle Poeta Luciano Gracia, a iniciar los estudios para acondicionar un solar en la zona sur de Zaragoza y realizar unos pliegos de licitación para que dicho aparcamiento incluya más servicios. (9.646). Retirada por el grupo proponente.



23. Moción presentada por el grupo municipal PP, en el sentido de exigir al Gobierno de España la adopción de medidas urgentes para solucionar el colapso logístico que afecta gravemente a la Terminal Marítima de Zaragoza (TMZ) y al sector agroalimentario aragonés, así como dar traslado de esta moción al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (9.758). Retirada por el grupo proponente.

24. Moción presentada por el grupo municipal Vox, en el sentido de exigir la inmediata dimisión en bloque del Gobierno presidido por don Pedro Sánchez y la convocatoria de elecciones generales, expresar su repulsa a la degradación institucional promovida desde el Gobierno de la Nación y mostrar su apoyo a los servidores públicos que pese a las presiones trabajan por esclarecer los delitos de corrupción en que están involucrados los miembros del Gobierno y de su entorno personal y familiar (9.760). VOTACIÓN: Queda aprobada por unanimidad de los 19 miembros presentes (PP,Vox).

25. Moción presentada por el grupo municipal Vox, en el sentido de instar al Gobierno municipal a la elaboración de un plan específico para la cuantificación y localización de postes eléctricos y de telefonía en Zaragoza; de un calendario para la completa erradicación de postes y firmar convenios con las compañías para costear su soterramiento (9.761). Retirada por el grupo proponente.

26. Moción presentada por el grupo municipal PSOE, en el sentido de instar al Gobierno de Zaragoza a dar a conocer la propuesta remitida por la propiedad de los suelos del antiguo Colegio Jesús y María, valorarla y, en el caso de que dicha propuesta no contenga nada nuevo, se inicien los trámites para dejar sin efecto la modificación, constituyendo una mesa con partidos y entidades que defina el futuro uso de estos suelos (9.768). Decae por no estar presentes en la sesión ningún concejal del grupo proponente.

27. Moción presentada por el grupo municipal PSOE, en el sentido de instar al Gobierno de Zaragoza a revisar la programación de las Fiestas del Pilar y otros eventos festivos, priorizando actividades que fomenten un modelo de fiestas populares; recuperar las manifestaciones artísticas de calle y garantizar un modelo cultural abierto a la ciudadanía eliminando el sesgo ideológico (9.769). Decae por no estar presentes en la sesión ningún concejal del grupo proponente.

28. Moción presentada por el grupo municipal ZEC, en el sentido de instar al Gobierno de la ciudad a iniciar, en coordinación con la FABZ, la Unión Vecinal Cesar-Augusta y las Juntas de Distrito, la implantación de nuevas líneas circulares y modificar las líneas de autobús y otros extremos (9.770). Retirada por el grupo proponente.

29. Moción presentada por el grupo municipal ZEC, en el sentido de manifestar la voluntad de acelerar la rehabilitación del parque residencial de la ciudad, aumentar las partidas dedicadas, poner en marcha una oficina de rehabilitación y reforzar el Área de Rehabilitación de Zaragoza Vivienda (9.771). Retirada por el grupo proponente.

30. Moción presentada por el grupo municipal ZEC, en el sentido de instar a la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, CARTV, a mejorar las condiciones salariales de los trabajadores de empresas que prestan servicios en la televisión y radio públicas aragonesas, a estudiar la viabilidad de internalizar servicios externalizados y otros extremos (9.772). Retirada por el grupo proponente.

31. Moción presentada por el grupo municipal PSOE, en el sentido de instar al Gobierno de Aragón a restablecer los puntos de atención continuada, garantizar la atención sanitaria de calidad en Zaragoza, construir nuevos equipamientos de salud en los barrios en expansión, abrir consultas auxiliares de pediatría en barrios con alta población infantil y manifestar el compromiso del Ayuntamiento de Zaragoza con la defensa de la sanidad pública (9.774). Decae por no estar presentes en la sesión ningún concejal del grupo proponente.

32. Moción presentada por el grupo municipal PSOE, en el sentido de instar al Gobierno de Zaragoza a mantener los porcentajes que se aplican como copago en la tarifa por la prestación del servicio de ayuda domicilio y a crear una mesa de trabajo que estudie las modificaciones y actualizaciones necesarias (9.785). Decae por no estar presente en la sesión ningún concejal del grupo proponente.

33. Moción presentada por el grupo municipal PP, en el sentido de instar al Gobierno de España a impulsar una nueva legislación contra la ocupación ilegal de



BOPZ

viviendas y locales, instar a la Delegación del Gobierno a incrementar recursos y esfuerzos contra la ocupación, así como instar al Gobierno de España a regular por ley la actuación de los ayuntamientos en casos de ocupación (9.786). Retirada por el grupo proponente.

34. Moción presentada por el grupo municipal ZEC, en el sentido de que el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza condene la invasión israelí del Líbano y el genocidio del pueblo palestino, se sume al movimiento de Boicot, Desinversión y Sanciones (BDS) contra Israel e inste al Gobierno de España a no mantener ninguna relación en materia militar con Israel (9.789). Retirada por el grupo proponente.

Se levanta de la sesión a las 11:50 horas.

I. C. de Zaragoza, a 4 de noviembre de 2024. — El secretario general de Pleno, Luis Jiménez Abad. — Visto bueno: La alcaldesa, Natalia Chueca Muñoz.